

PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE BACHILLERATO CURSO 2021-2022

En relación a la celebración de los Premios Extraordinarios de Bachillerato del curso 2021/2022, en el IES Ciudad Jardín el próximo martes 28 de junio de 2022, les ruego ponga en conocimiento de los alumnos participantes de su centro la siguientes instrucciones:

- 1. El nombramiento de los aspirantes, se iniciará a las **08:30** de la mañana, según listado que se adjunta a continuación.
- 2. Los alumnos deberán permanecer en la zona exterior del patio, hasta ser llamados y serán acompañados a su aula, donde permanecerán hasta el inicio de las pruebas.
- 3. Deberán acudir a las pruebas provistos del DNI/TIE y de útiles para escribir, y, en su caso, dibujar. No se permitirá el uso de diccionarios ni de cualquier material de apoyo bibliográfico o técnico, exceptuando el uso de las calculadoras no programables. Los teléfonos móviles, así como cualquier otro dispositivo electrónico deberán permanecer apagados durante el desarrollo de las pruebas.
- 4. La 2ª parte de la prueba se desarrollará en la misma aula asignada para la primera.
- 5. Ante cualquier incidencia se dirigirán al profesorado que se encuentre vigilando el aula, que dará respuesta a la misma o solicitará asesoramiento a los responsables de la organización.
- 6. No se podrá abandonar el aula hasta pasados 20 minutos del inicio de la prueba, tanto en la primera parte como en la segunda parte de la misma. Debiendo comunicar el abandono y entregar las plicas y las pruebas.
- 7. Cada una de las pruebas de cada una de las partes deben realizarse en folios distintos. En la primera página deberán poner la plica.
- 8. La publicación de los resultados de la prueba se realizará, el 30 de junio o el 1 de julio.
- 9. Los alumnos y las alumnas podrán presentar las alegaciones que estimen oportunas contra las listas provisionales ante la persona que ostente la presidencia del tribunal calificador, en el plazo de tres días hábiles, contados a partir del siguiente a aquel en el que se hagan públicas las mismas (preferentemente en el Registro General de la Delegación Teritorial de Educación y Deporte en Sevilla). Si el alumnado es menor de edad, lo podrán hacer sus padres, madres o personas que ejerzan su tutela legal.

EL PRESIDENTE EL SECRETARIO

Fdo.: Juan Antonio Álvarez Leiva Fdo.: Arsenio Redondo Caballero



FIRMADO POR	JUAN ANTONIO ALVAREZ LEIVA		21/06/2022 10:28:42	PÁGINA 1/1			
	ARSENIO REDONDO CABALLERO		21/06/2022 10:17:34				
VERIFICACIÓN	tFc2ePGANCNSLGVCJBA4SZ5W7872GN	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma					



PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE BACHILLERATO CURSO 2021/2022 DISTRIBUCIÓN DEL ALUMNADO EN LAS AULAS

DESDE	HASTA	Aula Asignada
Acosta Vegazo, Lucía	Alcaraz Zambrano, Manuel	107
Alcauza Andra, Marta	Álvarez Raya, Miguel	112
Álvarez Vázquez, Bárbara	Balbuena Cabrera, Gracia	127
Balbuena León, Ana	Benítez Torres, Francisco Manuel	142
Bericat Camarero, Marcos	Carmona Rodríguez, Ana	143
Carrillo Tenorio, Fernando	De los Santos Carrión, Cecilia	144
De Rojas García, Elena	Fernández Burgos, María de las Mercedes	145
Fernández De la Rosa, Blanca	Flor Arteaga, Juan Ignacio	146
Flores Fernández, Sara	García López, Álvaro	147
García López, Gabriela	Giráldez Casademont, Natalia	148
Gómez García, Laura	Guerra Colmena, Lara	152
Guerrero Bohórquez, Claudia	Lerma Ruiz, Isabel	154
Librero Sánchez, María	López Espinosa, Ana	155
López Expósito, Rubén	Madroñal Domínguez, María	156
Mantecón Rodríguez, Alejandro	Martín Romero, María	157
Martín Vera, José Luis	Montes Rodríguez, Cristina	204
Montes Rodríguez, María	Ontiveros Castro, María	206
Ordóñez Cabello, Lucía	Ponce Carmona, Elena	207
Ponce García de Sola, Lucía	Ramírez González, Esperanza	208
Ramírez León, Alicia	Rivero Casado, Estrella	209
Rodríguez Bernárdez-Zerpa, Yolanda	Rodríguez Saas, Alejandro	210
Rodríguez Sánchez, Oscar	Romero Sojo, María	211
Romero Zamorano, Rodrigo Manuel	Sánchez Carmona, Germán	214
Sánchez Fernández, Dana	Soto Casas, Lucía	304
Steiner Navarro, Carlos	Vázquez Hidalgo, Lucía	305
Vega Verdejo, Antonio	Zancarrón Cárdenas, María del Rocío	313
Rodríguez Pino. Adrián		128

Rodríguez Pino, Adrián 128

V°B° EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: Arsenio Redondo Caballero Fdo. Juan Antonio Álvarez Leiva



FIRMADO POR	JUAN ANTONIO ALVAREZ LEIVA		21/06/2022 10:28:42	PÁGINA 1/1			
	ARSENIO REDONDO CABALLERO		21/06/2022 10:17:34				
VERIFICACIÓN	tFc2eCMN8WS7GFU3JLF96J6TXRCK2P	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma					